



1. Seguridad Social

1. Alimentación

Dotación alimenticia a población marginada

Con el objetivo de mejorar las condiciones de nutrición de los grupos vulnerables de nuestra entidad, como son los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores, así como personas que presentan algún tipo de discapacidad física y/o intelectual, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), por medio de diversos programas y acciones trabaja intensamente para erradicar la pobreza en nuestra entidad.

Mediante el otorgamiento de despensas familiares y con el Programa de Nutrición Familiar (NUTRIFAM), se coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las personas que más la necesitan. La distribución de víveres y la capacitación en materia de alimentación, salud e higiene, representan un apoyo significativo para la economía familiar.

Durante el último año se ha beneficiado a 142 mil 5 familias de toda la entidad con un millón 826 mil 610 paquetes de despensas, que incluyen ocho productos de la canasta básica. Asimismo, se ha brindado capacitación a 25 mil 24 personas por medio de 230 cursos de alimentación, seguridad e higiene a lo

largo y ancho del territorio mexiquense.

No debemos soslayar que en nuestra entidad existen Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN), cuyo propósito es realizar un seguimiento a la condición alimentaria, peso y talla de los menores de cinco años de edad. Estos centros hacen llegar apoyos alimenticios de manera gratuita, tales como leche en polvo y suplementos nutricionales para niños en las comunidades que presentan un mayor índice de desnutrición, de acuerdo con el IV Censo Nacional de Talla.

Cultura alimentaria

El DIFEM, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF (SMDIF), busca mejorar la nutrición de las familias mexiquenses al orientarlos sobre su alimentación. Para ello, fomenta el consumo de alimentos económicos, nutritivos y balanceados, e impartió 324 cursos de orientación alimentaria a 4 mil 366 personas y 34 cursos de nutrición y salud para 538 beneficiarios.

Asistencia alimentaria a familias

Al fomentar la producción de alimentos para autoconsumo, el DIFEM contribuyó a la disminución de los índices de desnutrición existentes en las familias de escasos recursos, y con la impartición de 88 cursos de capacitación apoyó para mejorar las condiciones alimenticias de 995 personas vulnerables.



Huertos familiares

El cultivo de huertos familiares tiene como propósito contribuir a elevar la calidad alimenticia de las familias más desfavorecidas que viven en zonas rurales y periféricas del Estado de México, y es una alternativa para la buena alimentación y nutrición familiar. Con el establecimiento de huertos de traspatio en los hogares, se coadyuva en la economía y gasto familiar, y para ello se entregaron 69 mil 190 paquetes de semillas al mismo número de personas.

2. Desarrollo integral de la familia

Fomento a la integración de la familia

La familia es la institución básica en donde el perfeccionamiento humano tiene lugar y es el fundamento medular de nuestra sociedad mexicana. Sin embargo, una familia disfuncional puede ser causa de descomposición social, y una familia integrada, en donde se inculquen valores y actitudes positivas que nuestra sociedad necesita para su pleno desarrollo, tiene mayores posibilidades de vivir armoniosamente. Es por esto que el DIFEM impartió 79 pláticas para motivar la participación de las familias completas en su integración plena, lo que ha beneficiado de manera directa a 2 mil 911 mexiquenses.

Asimismo, a las familias que más lo necesitan, se les ha apoyado con diversos tipos de ayuda en especie, como medicamentos, gastos

hospitalarios, despensas, pañales, así como canalizaciones médicas, entre otros servicios, lo que ha permitido beneficiar a 594 personas.

Atención a víctimas por maltrato y abuso

En la actualidad existen numerosos factores negativos que han propiciado cierta descomposición social, y la familia, como institución que da origen a nuestra sociedad, es seriamente dañada por ese y otros problemas, como desempleo, marginación, pobreza, desvalorización y un medio social desfavorable circundante. Lo anterior ha incidido de manera negativa en la estabilidad familiar, e incitado a sus miembros a cometer actos violentos al interior.

Para revertir esta situación, el DIFEM ha implementado variadas acciones de prevención y atención a la violencia intrafamiliar. Durante este periodo, en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF), se investigaron 875 casos de probable maltrato familiar, y en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se atendieron 4 mil 493 reportes sobre el mismo asunto.

Asimismo, se brindaron 62 pláticas destinadas a la prevención del maltrato intrafamiliar en beneficio de 2 mil 797 personas en el CEPAMyF, y en los Sistemas Municipales DIF fueron mil 86 las pláticas con el mismo fin, contribuyendo al mejoramiento del bienestar social de 36 mil 37 personas. En el rubro de atención al maltrato comprobado, el DIF del Estado de

México atendió a 414 personas y los Sistemas Municipales DIF a 2 mil 409 reportes.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia

El Gobierno del Estado de México tiene como compromiso prioritario la atención y el apoyo a los grupos más vulnerables de nuestra entidad, tales como niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. En este orden de ideas, es muy importante que se difunda el marco jurídico que protege a las familias mexiquenses, así como sus derechos.

Debido a lo anterior, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, en este periodo, otorgó 6 mil 180 asesorías jurídicas a 6 mil 404 personas que lo requirieron, y se logró el patrocinio de 83 juicios a 189 personas que lo solicitaron con el fin de dar solución a sus conflictos familiares.

Por otro lado, los Sistemas Municipales DIF, otorgaron 122 mil 196 asesorías jurídicas a 300 mil 459 personas y se facilitaron 5 mil 193 patrocinios judiciales a 11 mil 565 peticionarios.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados

El DIFEM, consciente de la difícil situación por la que pasan los familiares de pacientes hospitalizados, principalmente en las unidades médicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), proporcionó de manera gratuita alojamiento a 17 mil 302 de ellos, y les

otorgó 26 mil 738 raciones alimenticias.

Prevención del alcoholismo y farmacodependencia

El alcoholismo y la farmacodependencia son problemas de salud pública que preocupan a nuestra sociedad en la actualidad, pues propician males mayores. Es por ello que el DIFEM realiza actividades de carácter preventivo que coadyuvan en la disminución de las adicciones más recurrentes, como el tabaquismo, el alcoholismo y por supuesto la drogadicción. Esas medidas están orientadas a la población que por su condición social se encuentra en riesgo.

El DIFEM ha organizado 110 cursos y talleres dedicados a la prevención de las adicciones, beneficiando con ello a 3 mil 199 personas. Por su parte, los Sistemas Municipales DIF ofrecieron 2 mil 889 pláticas sobre tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia en favor de 59 mil 861 personas. Asimismo, se ofrecieron 3 mil 897 asesorías de pareja, familiares o grupales para prevenir adicciones a 4 mil 133 personas con una problemática específica. También se otorgaron 2 mil 908 consultas psicológicas a 2 mil 973 personas con problemas de farmacodependencia.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica

La salud mental define al estado de equilibrio entre una persona y su entorno social. Una buena salud mental del individuo garantiza su



participación laboral y su inclusión dentro de la esfera social, lo que le permite disfrutar de bienestar y mejorar su calidad de vida.

En este sentido, el DIFEM impartió 2 mil 512 pláticas, talleres y conferencias en escuelas y a la población abierta, para la prevención de los trastornos emocionales y promoción de la salud mental, con lo que benefició a 50 mil 919 personas. Aparte, en la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente se brindaron 16 mil 528 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas a 18 mil 390 usuarios del servicio.

En el caso de las actividades emprendidas por los Sistemas Municipales DIF, se brindaron 180 mil 613 consultas psicológicas a 195 mil 219 personas, y se organizaron 117 cursos, pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 5 mil 30 mexiquenses.

3. Atención a la población infantil

La niñez se ha constituido como el principal centro de atención de los programas y acciones del DIFEM desde hace más de tres décadas. La vulnerabilidad de los niños, especialmente aquellos que se encuentran en una situación de desamparo, ha obligado al Gobierno del Estado de México a otorgarles protección básica y alivio a sus necesidades primordiales.

Albergues infantiles

El proyecto de albergues infantiles está destinado a proporcionar ayuda

asistencial a aquellos menores que presentan situaciones de abandono, maltrato, extravío u orfandad. El DIFEM cuenta con cuatro albergues que cumplen este objetivo: el Albergue Temporal Infantil (ATI), el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI), Villa Hogar y Villa Juvenil. Además de proporcionarles un hogar y atención continua a sus habitantes, en estos albergues se fomentan acciones que buscan el desarrollo integral de los menores.

Las instalaciones del ATI, a su capacidad máxima, cuentan con la infraestructura necesaria para atender cómodamente a 250 menores. Sin embargo, en el periodo reportado se procuró asistir mensualmente a un promedio de 356 menores, lo que representa 42.4% de sobrepoblación. De la cantidad de adolescentes atendidos, 261 ya han sido reintegrados al seno familiar.

Por su parte, el ATRI ha asistido a 35 menores, en tanto que en Villa Hogar se atendieron 92 y en Villa Juvenil un total de 54 niños y adolescentes. Además, por medio de su canalización hacia otras instituciones de asistencia pública o privada, se han apoyado a 152 menores.

Adopciones

La adopción es una figura jurídica con la cual se permite integrar a un menor o grupo de hermanos, a una familia, donde encuentran una nueva oportunidad de vida y un verdadero hogar.

Para que lo anterior se lleve a cabo, existen talleres de inducción a la



adopción en donde, además de concientizar a los futuros padres sobre la responsabilidad que van a contraer, se les realizan estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de los solicitantes, de manera que se han realizado mil 38 estudios, favoreciendo a 557 personas.

Las adopciones de los menores que se encuentran bajo la custodia del DIFEM han ido en aumento debido a la difusión que el Gobierno del Estado de México ha realizado, simplificando el trámite administrativo, que está certificado bajo la norma internacional ISO 9001:2000, aunado a las modificaciones al Código Civil y de Procedimientos Civiles en materia de adopciones. Gracias a ello, 85 menores se otorgaron en adopción a nuevas familias en nuestra entidad, y a otras en distintas entidades federativas y en el extranjero.

El DIFEM atiende primordialmente el interés superior de la infancia y por ello se encarga de regularizar la situación legal de 122 menores albergados, para que sean susceptibles de adopción por familias nacionales o extranjeras.

Detección y prevención de niños de la calle

Desafortunadamente, no podemos soslayar que el Estado de México ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional en la cantidad de niños, niñas y adolescentes que ejercen diversas actividades económicas en la calle. De acuerdo con el Diagnóstico de Menores en

Situación de Calle y Trabajadores (DIMESIC) 2008, realizado en conjunto por el DIFEM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, existen 13 mil 752 niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles. Es por ello que el DIFEM ha implementado políticas asistenciales para eliminar las condiciones que propician la expulsión familiar de menores hacia la calle, y con ello su incidencia en actividades económicas informales.

Con apoyo de los Sistemas Municipales DIF, durante este periodo se han atendido a mil 449 menores en la calle y de la calle. Asimismo, se integraron diversos grupos comunitarios por medio del apoyo a 7 mil 357 familias nuevas y subsecuentes, con el objetivo de desalentar la incidencia del trabajo infantil. Dentro de este mismo rubro el DIFEM coordinó el otorgamiento de mil 543 becas a menores con la finalidad de evitar la deserción escolar.

Desayunos escolares

Uno de los programas asistenciales que más arraigo tiene, y que es más conocido entre la población, es el apoyo que brinda el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a los menores en edad escolar por medio del proyecto de desayunos escolares. Existen tres modalidades de apoyos alimentarios que el DIFEM proporciona, principalmente en comunidades marginadas indígenas, zonas rurales y urbano-marginales: desayunos



escolares fríos, los escolares comunitarios y raciones vespertinas, y son entregados a lo largo de los días considerados en el calendario escolar. En el periodo que se reporta, se entregaron 81 millones 425 mil 783 desayunos fríos a 435 mil 565 estudiantes de educación preescolar y primaria en los 125 municipios de la entidad. También se entregaron 22 millones 472 mil 32 raciones vespertinas a 119 mil 250 menores en 108 municipios de nuestro estado.

Desayuno escolar comunitario

El DIFEM cuenta a la fecha con 932 desayunadores comunitarios escolares instalados, funcionando 927 que se ubican en planteles educativos de nivel preescolar y primaria, los cuales se encuentran en zonas con altos niveles de desnutrición y marginación. Con el apoyo de los padres de familia, en estos centros educativos se prepararon 17 millones 563 mil 460 desayunos escolares calientes, consumidos diariamente por 102 mil 733 alumnos antes del inicio de clases. Con el objeto de brindar un mejor servicio, se llevaron a cabo 8 mil 178 inspecciones en los desayunadores escolares de 124 municipios de la entidad.

Por medio del otorgamiento de desayunos escolares fríos, raciones vespertinas y desayunos escolares comunitarios, se atendió a un total de 657 mil 548 menores, que de acuerdo con el Censo Nacional de Talla 2004, representan 82.51% de la población objetivo de 796 mil 856 menores.

4. Atención a personas con capacidades diferentes

En este rubro, el DIFEM atiende a personas que padecen algún tipo de discapacidad, por medio de tres pilares principales: prevención, rehabilitación y reintegración social. Es importante mencionar que las acciones que realiza el DIFEM tienen como objetivo que la población identifique los factores que originan la discapacidad, las opciones de rehabilitación que existen y las formas para reintegrarse a los ámbitos laborales, social, educativo, entre otros.

Orientación e información sobre discapacidad

La prevención de la discapacidad es una de las tareas más significativas que se realizan en nuestra entidad, ya que con ello se logran mejores condiciones de vida en los individuos. El DIFEM realizó la promoción de nueve módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (Previdif). Al respecto, existen 121 módulos en 115 municipios, que representan una cobertura de 92% en nuestra entidad. Desde estos módulos se busca la disminución de riesgos de accidentes en el hogar que producen lesiones, la erradicación de enfermedades transmisibles, crónicas degenerativas y defectos congénitos. También se coadyuva en la disminución de los factores que producen discapacidad debido a accidentes en el hogar, en el trabajo, en la vía pública o en la



escuela; o por enfermedades transmisibles, crónicas degenerativas, defectos de nacimiento, defectos de postura, etcétera.

En conjunto con los Sistemas Municipales DIF se llevan a cabo ocho campañas permanentes, así como orientación e información a población en general, lo que contribuye al fortalecimiento y educación para la salud, y la adquisición de hábitos que permitan prevenir la discapacidad.

Capacitación a personas con capacidades diferentes

El DIFEM tiene como un compromiso la integración de personas con capacidades diferentes, a la educación especial y a las actividades productivas, recreativas, culturales y deportivas, por lo que promueve acciones para el fortalecimiento de la dignidad de estas personas, así como para el mejoramiento de su calidad de vida.

En este tenor, se llevaron a cabo 79 reuniones con grupos de personas que padecen alguna discapacidad, para promover acciones de integración social, lo que benefició a 11 mil 984 personas. Asimismo, se realizaron 58 reuniones con instituciones de educación técnica superior y centros de capacitación.

Es importante también que los familiares de las personas con capacidades diferentes asuman su situación. Por ello se brindaron 38 cursos para autoayuda a mil 33 mexiquenses. Cabe destacar que en estos cursos participan personas que comparten sus propias experiencias.

Consulta médica y paramédica a personas con capacidades diferentes

La atención integral para las personas con capacidades diferentes requiere de la colaboración de un equipo multidisciplinario de profesionales que ayuden en la sensibilización y participación de todos los sectores de nuestra sociedad. Es de importancia trascendente que los individuos con capacidades diferentes se desenvuelvan dentro de un marco social adecuado y en las mejores condiciones posibles.

Para cumplir con esta premisa, se otorgaron 257 mil 167 consultas médicas y paramédicas a 64 mil 289 usuarios en las Unidades y Centros de Rehabilitación de los Sistemas Municipales DIF, así como 41 mil 368 consultas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIFEM para el beneficio de 10 mil 341 personas.

Atención terapéutica a personas con capacidades diferentes

Se ha hecho necesario garantizar a la población que padece alguna discapacidad una atención de calidad para lograr su reintegración plena a la sociedad. Por ello, se otorgaron un millón 149 mil 519 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 114 mil 829 solicitantes en las unidades básicas y centros de rehabilitación de los Sistemas Municipales DIF, y se atendieron a 15 mil 822 personas más en el CREE mediante 158 mil 248 terapias.



Durante este periodo, se apoyó con la entrega de mil 527 ayudas funcionales a pacientes con capacidades diferentes. Dichos apoyos comprenden sillas de ruedas, andaderas, bastones de un punto; y para invidentes muletas, carriolas, andadores infantiles y auxiliares auditivos.

Con el apoyo de la Fundación Teletón y por medio del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla, se otorgaron 2 mil 757 becas de rehabilitación a niños para su atención médica.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales

Con la finalidad de reintegrar a las actividades productivas a personas con algún tipo de discapacidad y que requieren apoyo mecánico, el DIFEM otorga el servicio de fabricación y reparación de ayudas funcionales, como ortesis, férulas, plantillas y adaptación de zapatos especiales. En el periodo que se informa se fabricaron 2 mil 343 piezas y se repararon 97, en beneficio de igual número de personas.

6. Salud y asistencia social

Atención ambulatoria

Por medio de 47 jornadas oftalmológicas, se contribuyó a mejorar la salud visual de 10 mil 869 personas vulnerables y sin seguridad social en la entidad.

7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Tradicionalmente la mujer es relegada debido al estilo de vida patriarcal en el que vivimos. Se le ha marginado y abusado de manera indiscriminada, afectando su desarrollo individual, familiar y profesional, lo que no le permite disfrutar de una vida plena y digna, en condiciones de igualdad.

Con el propósito de lograr una mejor promoción de la perspectiva de género y crear mejores y mayores condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra entidad, el DIFEM impulsa diversas actividades que permiten a la mujer elevar su calidad de vida y autoestima, facilitándole un mejor desarrollo individual, laboral, profesional y familiar.

Capacitación de la mujer para el trabajo

Durante este periodo, se han concedido 154 asesorías a igual cantidad de mujeres con problemáticas que impiden su bienestar. Asimismo, se han impartido 700 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) a 10 mil 285 ciudadanas. Además, se promovieron dos jornadas estatales de dignificación hacia la mujer, donde se brindó atención a 14 mil 645 mujeres.



Atención educativa a hijos de madres trabajadoras

Otra manera en la que el DIFEM apoya a las mujeres trabajadoras del Estado de México es por medio de la educación de sus hijos, los cuales son atendidos en estancias, jardines de niños y centros de desarrollo infantil. En estos recintos se atiende a menores desde los tres meses hasta los cinco años con 11 meses de edad.

En el periodo reportado han sido atendidos 2 mil 570 menores en las siete estancias y cinco jardines de niños del DIFEM. Por otro lado, en las 152 estancias infantiles y 87 centros de desarrollo infantil de los Sistemas Municipales DIF se proporcionó asistencia a 12 mil 645 y 9 mil 608 hijos de madres trabajadoras, respectivamente.

Atención integral a la madre adolescente

Con el objetivo de prevenir embarazos no deseados en adolescentes o erradicar su reincidencia, en coordinación con los SMDIF se ha brindado atención integral a 3 mil 330 madres adolescentes de 12 a 19 años de edad con pareja o no, la cual consiste en atención prenatal, posnatal y laboral. Asimismo, el DIFEM impartió 39 cursos a 399 adolescentes embarazadas. Por otro lado, el DIFEM, en apoyo a este sector de la población, durante este periodo coordinó el otorgamiento de 62 becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.

8. Apoyo a los adultos mayores

Los adultos mayores son parte fundamental de nuestra comunidad. En ellos reside la experiencia, las enseñanzas de vida y la continuidad de las mejores tradiciones, y aunque en ocasiones se les margina, tienen todavía mucho que aportar. Por ello es necesario darles herramientas que les permitan sentirse parte activa de la sociedad, fomentar su salud física y mental con actividades deportivas, de recreación y esparcimiento; capacitarlos en diversos talleres, así como brindarles atención médica y jurídica.

Asistencia social a los adultos mayores

El DIFEM otorga servicios en materia de salud y asistencia jurídica en la Casa de Día del Adulto Mayor. Durante este periodo, se ha beneficiado con 2 mil 528 consultas médicas a mil 105 adultos mayores, y con 209 asesorías jurídicas a igual número de personas mayores.

Círculos de adultos mayores

En este año se impulsó la recreación orientada a los adultos mayores por medio de 203 paseos recreativos y culturales por diversos lugares del Estado de México, y en algunos casos hacia otras entidades en beneficio de 7 mil 263 personas. En coordinación con el Sistema Nacional DIF, se promovieron 19 campamentos para el recreo y esparcimiento de mil 463 personas.



12. Oportunidades para los jóvenes

La adolescencia es una etapa de la vida del ser humano en la que se vuelve fundamental la adecuada orientación psicológica y emocional a los jóvenes. Sin una correcta atención, los adolescentes pueden ser sujetos de conductas no deseables que ponen en riesgo su integridad física y su situación jurídica.

El vandalismo, la drogadicción, la prostitución y el narcotráfico, entre otros males, generan una problemática social grave y un riesgo para los jóvenes. El DIFEM, por medio de acciones concretas, busca prevenir y disminuir estas conductas negativas, y complementariamente ofrece oportunidades con las cuales puedan mejorar su calidad de vida.

Promoción para el desarrollo integral del adolescente

Una manera de apoyar a los jóvenes que tienen alguna problemática, ha sido el otorgamiento de atención psicológica e información vía telefónica, la cual está dirigida a los adolescentes y población en general mediante el número 01 800 710 2496 o 01 800 221 3109 gratuitos. Durante este periodo, se atendieron 26 mil 439 llamadas de niños, adolescentes, padres y maestros sobre problemas de adolescencia en nuestro estado, e inclusive de otras entidades federativas.

Asimismo, se impartieron 5 mil 471 pláticas en escuelas respecto al curso taller para adolescentes que

beneficiaron a 96 mil 25 jóvenes, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF. En este orden de ideas, también se organizaron mil 57 pláticas en escuelas sobre el Curso Taller Guía para Padres y Adolescentes, a padres y maestros, en beneficio de 14 mil 626 personas.

Por su parte la Escuela Técnica del DIFEM ha contribuido de manera importante en la capacitación laboral de los jóvenes que atiende. En este sentido, se capacitaron 753 hombres y mujeres mediante cursos que comprenden actividades manuales, cocina, cultura de belleza, corte y confección y secretariado. Estas acciones les permitieron incrementar sus oportunidades laborales para mejorar su calidad de vida.

Bienestar y recreación juvenil

Una manera de contribuir a la reducción de conductas de riesgo en niños, adolescentes y jóvenes adultos es exhortarlos a que realicen actividades sanas que propicien el acercamiento a la familia, a la sociedad y a la cultura.

Durante el periodo referido, se incrementó la cantidad de talleres que facilitaron la aproximación a la cultura y al conocimiento, al fomentar en los jóvenes hábitos como la lectura y la apreciación artística.

Asimismo, el DIFEM llevó a cabo acciones que fortalecen el funcionamiento de las bibliotecas Infantil y Juvenil, así como en la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, en las cuales se atendieron a 50 mil 995 lectores.